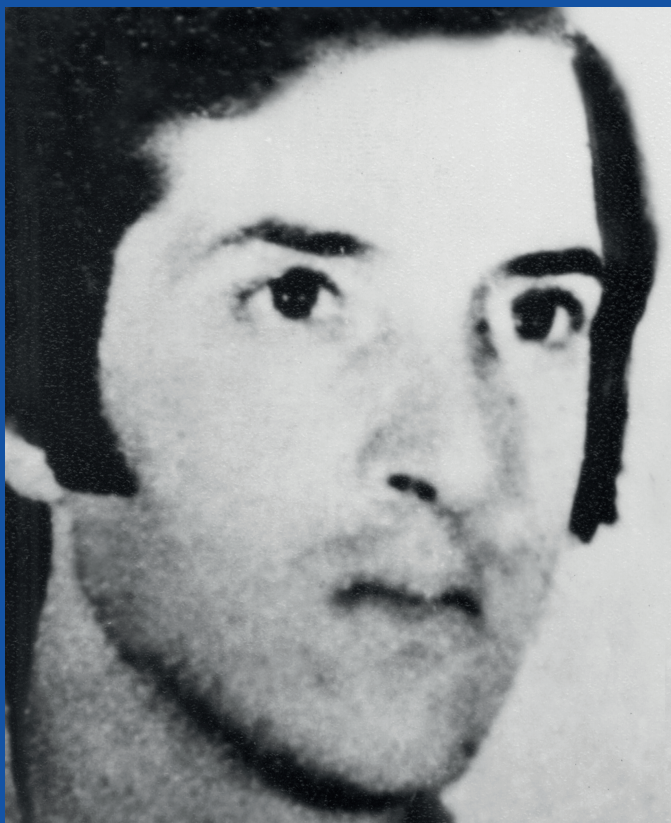




Héctor Carlos Baratti



SITIO DE MEMORIA
Cementerio de General Lavalle



comisión provincial por la memoria
Mecanismo local de prevención de la tortura

Héctor Carlos Baratti Valentín nació en Ensenada el 27 de marzo de 1949. Era conocido por amigos y compañeros como el Flaco Bara. Comenzó a trabajar a los 18 años en el frigorífico Swift, donde también trabajó su padre. Al cumplir 21 años fue convocado para hacer el servicio militar obligatorio durante un año en el Regimiento 7 de La Plata.

Posteriormente trabajó en la fábrica textil Ducilo, ubicada en Berazategui, donde se desempeñó como delegado gremial. Más tarde ingresó a Propulsora Siderúrgica, gracias a la gestión de su hermano, para desempeñarse en el área administrativa; allí también asumió el rol de delegado sindical de la UOM.

Su familia recuerda que desde muy pequeño era un gran lector. Disfrutaba jugando al bridge y frecuentaba el Círculo de Ajedrez de Ensenada junto a un grupo de amigos, un espacio que en aquellos años también era lugar de encuentro de numerosos militantes políticos. Militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Estaba en pareja con Elena De la Cuadra. Al momento del secuestro de ambos, Elena cursaba el quinto mes de embarazo.

El 23 de febrero de 1977 fue secuestrado en el consultorio odontológico ubicado en la calle 33 N° 1496 de La Plata, donde estaban también Elena de la Cuadra, Humberto Luis Fraccarolli, Eduardo Roberto Bonin, Pedro Simón y Norma Estela Campano.

Tras la desaparición su madre presentó numerosos habeas corpus y realizó gestiones ante la Iglesia, todas con resultados negativos. Tiempo después continuó la búsqueda junto a Alicia (Licha) Zubasnabar de De la Cuadra, la madre de Elena. Sin embargo ni siquiera llegó a ser notificada de uno de los habeas corpus presentados: falleció en 1979, apenas dos años después de la desaparición de Héctor, a causa de un cáncer de páncreas. Hasta sus últimos días sostuvo la búsqueda de su hijo: mientras permanecía internada firmó una planilla de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) destinada a ser presentada ante una comisión investigadora.

Los testimonios de sobrevivientes permitieron reconstruir parte del recorrido por el circuito represivo. Héctor y Elena permanecieron cautivos en el centro clandestino de detención Comisaría 5ª de La Plata, donde Elena dio a luz a una niña en junio de 1977. Algunos testigos relataron que Héctor pudo conocer a su hija y que deseaba llamarla Libertad, porque consideraba que era lo más valioso que podían anhelar en ese momento. También fue visto en la Comisaría 8ª de La Plata.

En 2009, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) identificó sus restos en el Cementerio de General Lavalle, provincia de Buenos Aires. Héctor fue una de las 15 personas cuyos cuerpos fueron arrojados al mar en los denominados vuelos de la muerte y que aparecieron en la costa bonaerense entre el 16 y el 20 de diciembre de 1977.

En agosto de 2014, Abuelas de Plaza de Mayo anunció la restitución de la identidad de Ana Libertad Baratti de la Cuadra, hija de Elena de la Cuadra y Héctor Baratti.

Elena de la Cuadra continúa desaparecida.

El caso de Héctor Baratti fue juzgado en distintas causas por delitos de lesa humanidad: la que condenó al capellán de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Christian Von Wernich, con sentencia en 2007; la denominada causa Circuito Camps, con sentencia en 2012; la causa por el plan sistemático de apropiación de menores, juzgada en 2012; la causa por el circuito de la Fuerza de Tareas 5, con sentencia en 2015; y la causa conocida como Brigadas, que juzgó el accionar represivo de cuatro brigadas de investigaciones de la policía bonaerense, con sentencia en 2024.

El memorial del sitio de memoria Cementerio de General Lavalle preserva el nombre, la identidad y la trayectoria de las víctimas identificadas cuyas historias el terrorismo de Estado intentó suprimir.